

Expediente: 277/23
Carátula: GUERRERO JULIAN CARLOS GUILLERMO C/ ROSALES MARIA LAURA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 10/06/2024 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27161756615 - GUERRERO, JULIAN CARLOS GUILLERMO-ACTOR
90000000000 - ROSALES, MARIA LAURA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 277/23



H20443471843

JUICIO:GUERRERO JULIAN CARLOS GUILLERMO c/ ROSALES MARIA LAURA s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 277/23.-

CONCEPCION,07 de junio de 2024.-

Atento lo manifestado por la parte actora, librese Cedula a Juzgado de Paz de Aguilares a fin de que informe el tramite dado a Cedula de notificación N° H20443456734, librada en fecha 22/02/2024 y con fecha de lectura de fecha 23/02/2024.FRM.

Actuación firmada en fecha 07/06/2024

Certificado digital:
CN=BARQUET Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27236663723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.